



Gobierno Municipal 2024-2027

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No. de oficio: SA/042/2026

Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., a 10 de marzo de 2026.

LIC. EVA LETICIA AYALA LÓPEZ
JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Por este conducto, me permito informar la suficiencia presupuestal en las siguientes partidas, recurso que se utilizará para la contratación de servicios de publicidad:

CONCEPTO	PARTIDA	MONTO
Contratación de servicios de publicidad en radio	361 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$820,511.42
Contratación de servicios de publicidad en medios impresos y espectaculares	361 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$2,456,340.25
Contratación de servicios de publicidad en medios digitales	366 – SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	\$2,709,892.83
Contratación de servicios especializados de monitoreo	369 – OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$578,481.75
Contratación de servicios de producción audiovisual profesional	365 – SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	\$601,273.75

Lo anterior para su conocimiento y efectos.

ATENTAMENTE

LIC. SOFÍA PORTILLO AMAVISCA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

